INFORME DE LA COMISARIA DE LA COMPAÑÍA G.R. GENTILE Y RESHUAN C.A.

A los señores accionistas

Cúmpleme informar a ustedes, que he revisado el Estado de Situación Financiera el Estado de Resultado Integral y sus anexos contables de la Compañía G.R. Gentile y Reshuan C.A. al 31 de diciembre del 2012.

El Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre del 2012 registra como ingresos por concepto de arriendo de la gasolinera un total de $109.082,07, que luego de rebajar de los gastos administrativos $17.133,18, Gastos Financieros $25.022,52 y las depreciaciones de activos $13.598,88 queda una utilidad del ejercicio de $53.327,49.

G.R. Gentile y Reshuan C.A. lleva su contabilidad con la aplicación de normas y procedimientos vigentes en nuestro país, y en el 2012 con la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para pymes), sus archivos se encuentran ordenados y son de fácil acceso, la documentación societaria se encuentra actualizada, esta compañía mantiene deuda con la compañía Lutexsa Cia. Ltda. por un monto inicial de $350.000,00 la misma que se encuentra atendida en sus pagos con puntualidad y al 31 de diciembre del 2012 mantiene un saldo de $232.647,33.

G.R. Gentile y Reshuan C.A. cumple con el pago y presentación de sus obligaciones tributarias al S.R.I. y con la presentación de sus estados de situación financiera y estado de resultado integral, con sus correspondientes anexos a la Superintendencia de Compañías.

Sugiero a los señores accionistas procedan al pago del Impuesto del Cuerpo de Bomberos de Guayaquil, el pago de la patente Municipal y la tasa de habilitación, las mismas se encuentran en mora.

Dejo constancia como Comisaria que los resultados económicos que presenten los Estados Financieros compuesto por el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral y demás información contable, son de responsabilidad de los representantes legales que tiene a cargo el manejo de esta Compañía.

ATENTAMENTE,

CPA. VERONICA VERA CUESTA
COMISARIA
C.I.# 0920482221